

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-04-08**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-03-12 (08:40)**.

El cual expresa: **IPIALES (NARIÑO)**.

“9:20 am en la mesa n10 se les pidiera las cédulas a los votantes y aparecen en la lista como si ya hubiesen votado.

En la mayoría de las mesas se tenía tapada con otros elementos la consulta interpartidista, se comunicó a la registraduría y se soluciono el inconveniente.

Las urnas de la mes n11, n1, n12 y n7 están mal selladas, se comunicó a la registraduría y se sellaron correctamente

En las mesas n5 los jurados usaban el celular, en la mesa y uno de ellos se levantó a responder el teléfono en el cubiculo por cerca de dos minutos.

Siendo las 3:30 pm en la mesa 12 ingreso la procuraduría ya que se reportó otro caso de otro votante que aparecía como si ya hubiese votado, la procuraduría levantó el acta.

En la mesa n8, en el transcurso del día se dió tres casos en confusión de devolución de cédulas, la solución que brindaron los jurados fue que trataran de buscar las cédulas por su cuenta.

Afuera del puesto de votación se estaban repartiendo publicidad, a favor del senador Aulo Polo, del partido Alianza Verde y la Policía los retiró ”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #20501** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

CNE
DEFENSORIA
FISCALÍA
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-04-19**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAME

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8– 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América



Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-04-25**.